



## FEDERACIÓN COLOMBÓFILA DE MADRID

Avda. Salas de los Infantes, 1  
Edificio El Barco  
28034 – MADRID

Teléfono y Fax: 913 646 314  
Móvil: 660 535 168 - 690 614 920  
E-mail: secretario@fcmadrid.com  
Web: <http://www.fcmadrid.com>



### ASAMBLEA GENERAL

Reunión ordinaria del día 19 de febrero de 2018.

#### Estamento de clubes:

Columbus	representado por D. Javier Lecubarri Lainz
Corredor del Henares	ausente
Fondo Madrid	representado por D. Fernando Martínez González
Virgen de la Paloma	ausente

#### Estamento de deportistas:

D. Adolfo Gutiérrez de Diego	excusa su asistencia
D. Carlos P. Mazario Torres	presente
D. Ignacio García Díaz	presente
D. Jesús Rodríguez Moya	presente
D. Marius Iulian Dinu	presente

Asiste como invitado D. Celedonio Carrasco, representante del Club Alas de Paz, que no tiene voz ni voto al no formar parte de la Asamblea.

Convocada la sesión para las 19:30 horas, se inicia a las 20:00 horas, tratándose los puntos del orden del día.

#### **1º Resultado deportivo campaña 2017**

El Sr. Presidente presenta los resultados deportivos de la campaña 2017. Presenta la evolución de número de licencias, anillas y número de pruebas deportivas realizadas en los últimos años.

Comenta igualmente los éxitos conseguidos a nivel nacional, especialmente a través de los socios del club Corredor de Henares.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

#### **2º Campaña deportiva 2018**

Dada la premura de la Real Federación Colombófila Española para la presentación de planes de vuelo, en diciembre de 2017 se celebró una reunión del Presidente de la Federación con un representante de cada club para confeccionar el plan de vuelos para la campaña deportiva 2018.

En esta reunión de la asamblea se ratifican los acuerdos de aquella reunión.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

Respecto a los campeonatos, se propone el mismo sistema del año pasado, con las siguientes modificaciones:

- Suprimir el As paloma de medio fondo
- Dividir el As paloma de fondo-gran fondo, en un campeonato solo de Fondo y uno solo de Gran Fondo.
- Las sueltas de Altamar vale 2 puntos cada paloma para el campeonato de Seguridad.
- Eliminar los campeonatos de zona A y zona B, y dejar un solo campeonato absoluto.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

La suelta de 1000 km. se organizará por la Federación. Se hablará con la Federación Canaria para utilizar sus cestas de retorno. Por tanto la fecha podrá sufrir alguna variación. Se comunicará oportunamente.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

### **3º Resultado económico 2017**

El Secretario presenta las cuentas del año 2017 que se han remitido con anterioridad, que se adjunta a la presente.

El Sr. Presidente propone aplicar 1000 € del remanente de la Federación en 2017 para promocionar la suelta de Altamar 1000 km. de 2018.

Sometido a votación se aprueba por 6 votos a favor y 1 abstención (Julian Dinu).

### **4º Presupuestos 2018**

El Secretario presenta el presupuesto confecciona para el año 2017, que se adjunta a la presente.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

### **5º Ruegos y preguntas**

El Sr. Presidente expone la situación de algunos palomares que han participado en competiciones en otras comunidades, y en 2018 han solicitado licencia en la Comunidad de



Madrid. El Sr. Dinu comenta que ha hecho la consulta a la RFCE y está pendiente de contestación por parte de los abogados. Se insta al Secretario a que solicite las licencias a la RFCE y sea esta la que dirima si se concede licencia por Madrid o no.

D. Fernando Martínez propone un campeonato de pichones en junio, aprovechando el transporte del campeonato general. Se intentará hacer dos sueltas en Malpartida los días 3 y 10 de junio, y en Badajoz el día 17 de junio; o hacer tres sueltas en Malpartida. Sometido a votación, se aprueba hacer 3 sueltas en Malpartida.

Para este campeonato de pichones, se realizará los siguientes campeonatos:

- Absoluto: con la suma de la velocidad de la primera paloma designada de cada palomar (10 primeras encastadas)
- Seguridad: 1 punto por cada paloma designada que se compruebe
- As paloma: suma de la velocidad de cada paloma en las tres sueltas.

Y sin más puntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:40 horas, de la que yo, como Secretario, doy fe, en Madrid, a 19 de febrero de 2018.

Vº Bº El Presidente  
Ignacio García Díaz

Manuel Morán Pascual  
Secretario General